

FICHA N.º

89



Apellidos
SARALEGUI ALTOLAGUIRRE

Profesión
Electricista

Nombre
Bautista

Natural
Inza.

Edad: Fecha nacimiento
20-año Octubre de 1.916.

Nombre padre
Martin

Nombre madre
Maria

Estado

Nombre esposa

Cuantos hijos

Edades extremas

Filiación

Graduación

Procedencia

Requete

Soldado

Destino

Noticias

Observaciones

Solosa

Referencia

Relación de...
<http://www.fpev.es>

Presidente.-Coman. Med.-D. Tomas Larrosa.-Vocal.-Coman Med.-D. Mateo Diaz.
Secretario.-Cap. Med.-D. Aurelio Magica.- Por nombramiento del Jefe de Peni-
Mil. de la Plaza y para dar cumplimiento al Artº 23 del Regim. del E. E. de
Nat. de la Guerra, se constituye el Trib. Med. Mil. de la Plaza, compuesto
de los señores que al margen se expresan, para reconocimiento y valoración
de las lesiones sufridas por el Cabo de Requetas Bautista Saralegui Altola
guirre, del T.S. Ignacio 4ª Cia. el cual resultó herido en combate librado
con el enemigo, el día 3 de Junio de 1937 en el frente de Vizcaya
sector Peñas de Lemona.-En el acto del reconocimiento se comprueba: Parali-
sis radial lado d, lesión por encima de la rama del triceps, dicha lesión se
halla incluida en el nº 443 del Artº 23 Capta 3ª y cuya valoración es de
35 %.-A pesar del tiempo transcurrido desde la lesión inicial, consideran
esta lesión susceptible de mejoría, pasado un tiempo prudencial de unos
6 a 9 meses.-Por todo lo cual consideran:.-1ª Que D. Bautista Saralegui, pa-
dece lesión incluida en el nº 443 y cuya valoración es 35 % del cuadro de
Lesiones Organicas Funcionales.-2ª Que procede en consecuencia, clasificar-
le como PRESUNTO MUTILADO POTENCIAL, y por lo que se refiere al servicio
que pueda prestar para las armas UTIL PARA SERVICIOS AUXILIARES, toda vez
que dicha lesión se halla incluida en el nº 167, Letra F. del Grupo III del
cuadro de Exenciones vigente. ;S. Sebastian a 16 de Noviembre de 1938.- III
A.T.-firmas y sello.

Herido en el frente de Durango - Morebiete
el 3 de junio; hospitalizado en Berriz
Pronóstico reservado

8-3-38 - Continúa Hopp. J. Mola -

orden de la Jefatura n.º 6.267

pedido sea fido a J. M. Soriano

pedidos. Utin servien auxiliar